

ACTA NÚMERO 01

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.-----

En el municipio de Xichú, Estado de Guanajuato, siendo las 18:00 horas del día 17 de Mayo de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria número 2 (Dos) del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) Ing. Nicolás García Martínez, Director de Obras Públicas, Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal, Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal, vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social, vocal del Comité de Transparencia.
- 5) Prof. Juan Carlos González Díaz, Regidor, vocal del Comité de Transparencia.

El Ingeniero Nicolás García Martínez, Director de Obras Públicas y Presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 y somete a consideración la orden del día.-----

- I. Orden del Día.-----
 1. Asuntos Generales.-----
 2. Clausura de la sesión Ordinaria.-----
- II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de votos la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado el siguiente:-----

DESAHOGO:

CT. 03/2021. Asuntos Generales.

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>SOLICITUD DE VERSIONES PÚBLICAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>En uso de la voz el Lic. Adriana Zarazua Arvizu, les comento que de conformidad con el artículo 54 fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, como integrante de Comité de Transparencia, hace referencia a lo siguiente:</p> <p>Referente a la continuas solicitudes respecto a las versiones públicas de los curriculum vitae de los Directores y/o Encargados de las diversas áreas administrativas del Sujeto Obligado Xichú, solicito de su apoyo para que se requiera a las diversas áreas administrativas presenten la versión pública de su Curriculum Vitae, con la finalidad de que en tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia se revisen y aprueben en el acta de sesión respectiva las mencionadas versiones públicas; cumpliendo con ello con la actualización de nuestras obligaciones de transparencia</p> <p>Lo anterior con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 54, fracción VI.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2022 Se confirma y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de las Versiones Públicas a la que hace alusión la Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación, conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 51, 52, 53, 54, 55 y 56.

Con la finalidad de ejecutar este acuerdo, los miembros del Comité de Transparencia, llevaran a cabo las acciones necesarias, a fin de cumplimentarlo.-

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la sesión a las 19:30 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

ING. NICOLAS GARCÍA MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



LIC. JOSÉ JESUS ALVARADO RUIZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DÍAZ.
REGIDOR.